



CURSO ONLINE EN DIRECTO - La perspectiva de género en los delitos de violencia de los hombres sobre las mujeres. Hijas e hijos: víctimas olvidadas



10.Sep - 11.Sep 2020

Cód. X63-20

Mod.:

Online en directo

Edición

2020

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

10.Sep - 11.Sep 2020

Ubicación

Online en directo

Idiomas

Español

Validez académica

20 horas

DIRECCIÓN

Izaskun Porres García, Instituto Vaco de Criminología, Abogada

Comité Organizador

Fundación
BBVA



Descripción

Este Curso de Verano se imparte online en directo, pero ofrecemos la oportunidad de participar de forma PRESENCIAL Si prefiere realizarlo de esta manera puede acceder a la ficha del curso presencial haciendo clic en [PRESENCIAL](#).

Este Curso de Verano trata de reflexionar sobre el enfoque de género en el Derecho Penal. Tras la entrada en vigor del Convenio de Estambul de 2011 se reivindica que las leyes y las sentencias ofrezcan un tratamiento específico a la violencia machista por estimar que la misma se ejerce sobre las mujeres por ser mujeres o que afectan a las mismas de una manera desproporcionada.

Por ello, se analizará la perspectiva de género en el Derecho Penal, los delitos contra la vida y la libertad sexual como delitos de género, la protección de las víctimas frente al riesgo de revictimización, los hijos y las hijas como víctimas de violencia de género, el acompañamiento de las víctimas de violencia de género durante el procedimiento, los programas de tratamiento penitenciario de los victimarios como formas de tutela específica de las víctimas potenciales.

Objetivos

Analizar el contenido y función del enfoque de género en el Derecho Penal: prueba, valoración jurídica y fijación de las sanciones.

Evaluar las necesidades de las víctimas en el proceso judicial: acogida, atención, acompañamiento y protección.

Abordar el feminicidio y la violación: su tratamiento específico.

Analizar la situación de los hijos y las hijas sometidas a la violencia de género: ¿ajenos?. Víctimas olvidadas.

Debatir sobre la reinserción del victimario como protección de las víctimas potenciales.

Fomentar la colaboración inclusiva.

Colaboradores específicos del curso



LAN ETA JUSTIZIA
SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y JUSTICIA



HEZKUNTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Programa

10-09-2020

09:00 - 09:15	Registro y entrega de documentación
09:15 - 09:30	Inauguración institucional María Jesús Carmen San José López Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza - Consejera de Trabajo y Justicia Iñaki Subijana Zunzunegui Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Presidente Jose Luis de la Cuesta Arzamendi Instituto Vasco de Criminología - Director
09:30 - 11:00	“La Perspectiva de género en el Derecho Penal. El enfoque de género en los delitos violentos y sexuales” Iñaki Subijana Zunzunegui Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Presidente
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:00	“Derechos de las víctimas de los delitos de violencia sobre la mujer” Izaskun Porres García Abogada
12:00 - 13:00	“Los hijos/hijas como víctimas de violencia de género: los daños psíquicos” Blanca Morera Pérez Psiquiatra
13:00 - 13:30	Síntesis
16:00 - 18:30	Mesa Redonda: “El acompañamiento a las víctimas de violencia de género” Ainara Miranda Solano Abogada Elena Fernández-Markaida Goitia Psicóloga Lourdes Lorente Diharce Servicio de acompañamiento a las víctimas de violencia Machista Izaskun Porres García Abogada

11-09-2020

09:15 - 10:00	“Tratamiento de maltratadores y pena” Jose Luis de la Cuesta Arzamendi Instituto Vasco de Criminología - Director
10:00 - 11:00	“El tratamiento penitenciario de los victimarios como protección de las víctimas potenciales” Vicenta Alonso De la Cruz Equipo de Tratamiento Penitenciario - Directora
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:30	“La protección de las víctimas frente al riesgo de victimización” Gema Perez Rey Abogada
12:30 - 13:15	“La política pública en violencia de género: perspectiva de futuro”

13:15 - 13:45

“Conclusión y clausura”

Izaskun Porres García Abogada

Dirigido por:

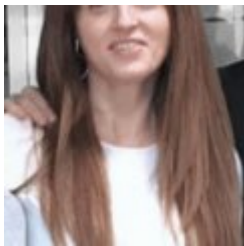


Izaskun Porres García

Instituto Vaco de Criminología, Abogada

Abogada y Economista Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto y en Derecho por la Universidad de Navarra. Máster Universitario en Integración Política y Unión Económica en la Unión Europea (UPV/EHU), Certificación de Mediadora, Mediación, Mediadora de la Universidad Rey Juan Carlos. Ha trabajado como Magistrada-Juez durante más de ocho años en Gipuzkoa. Con experiencia en el ámbito Civil-Familiar-Laboral y Penal, Actualmente, ejerce como Abogada en Donostia-San Sebastián, destacando entre sus áreas el Derecho Penal y Civil. Miembro de la Comisión de Violencia de Género del ICAGI. Coordinadora del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación en el País Vasco. Directora del Congreso Europeo de Justicia Restaurativa: Hacia innovadores modelos de Justicia. Años 2016 Docente en el Posgrado Especialización Universitaria en Trabajar con Víctimas de Experiencias Traumáticas. Ponente CGPJ: " Encuentro entre Jueces/Juezas de violencia sobre la mujer para la unificación de criterios" 8-10 de noviembre de 2021. Informe de Investigación para Emakunde sobre el Derecho al anonimato de las víctimas de violencia de género.

Profesorado



Vicenta Alonso De la Cruz

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGIA BIZKAIA, COORDINADORA COMISION DE IGUALDAD

Vicenta Alonso de la Cruz. Psicóloga del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, ha desarrollado sus funciones como psicóloga con atención clínica en distintos programas psicoterapéuticos. Desde 2003 ha desempeñado funciones directivas como Subdirectora de Tratamiento en los Establecimientos Penitenciarios de San Sebastián y Bilbao. En la actualidad es Directora del Centro Penitenciario de Bizkaia. Master en psicología clínica y Master en Intervención en Violencia contra las Mujeres. Dentro de su trabajo como psicóloga clínica, desarrolla entre otras intervenciones, la psicoterapia específica con agresores de género desde 2001 hasta la actualidad. Coordinadora de la Comisión de Igualdad del Colegio Oficial de Psicología de Bizkaia



Jose Luis de la Cuesta Arzamendi

Universidad del País Vasco, Director

Catedrático de Derecho Penal. Universidad del País Vasco Director del Instituto Vasco de Criminología. Universidad del País Vasco Presidente Honorario de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP-IAPL) Presidente del Consejo Vasco de Participación de las Víctimas del Terrorismo • Títulos académicos Doctor en Derecho (UPV/EHU), 1981. Premio Extraordinario de Doctorado. Premio Extraordinario de Licenciatura (1977). Premio Caja de Ahorros Provincial de Gipuzkoa. Segundo Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios (Derecho) Diploma Superior en Criminología (Universidad Complutense de Madrid), 1979 • Premios y reconocimientos Doctor honoris causa . Universidad de Iasi (Rumania), Universidad de Huánuco y Universidad Autónoma de Perú (Perú) Profesor Honorable, Northwest University of Politics and Law (Xi'an; China), 2006. Premio Euskadi de Investigación (2009) * Academias Miembro de número. Jakiunde Amigo de número. Real Sociedad Bascongada de Amigos del País Miembro Correspondiente. Academia Mexicana de Ciencias Penales



Elena Fernández-Markaida Goitia



Lourdes Lorente Diharce

Coordinadora del Servicio de Atención a la Víctima. Trabajadora Social Máster en intervención en violencia contra las mujeres Experta en el conflicto en la pareja Formación en igualdad Formación en Mediación Civil y Penal Formación en periodismo y comunicación Directora Técnica en IRSE-EBI (Procesos reparadores) Profesora en la Universidad de Deusto Colaboradora en medios de comunicación



Ainara Miranda Solano

Ainara Miranda



Blanca Morera Pérez

Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza (1979-1985). Especialista en psiquiatría (Clínica Universitaria de Navarra 1986-1989). Médico especialista en Osakidetza (1990). Jefe Clínico de la Unidad de Media Estancia del Hospital Aita Menni (1991-2002). Actualmente en ejercicio privado en Donostia-San Sebastián. Magíster en Psiquiatría Legal por la Universidad Complutense de Madrid (1997-1999) y en Bioética (UDIMA-FCS). Miembro del Comité de Ética Asistencial del Hospital Universitario Donostia de San Sebastián desde junio de 2002. Docente en Bioética (desde 1998) y Psiquiatría Legal (desde 1999) para diferentes colectivos de servicios sociales y sanitarios.



Ana Isabel Pérez Machío

UPV/EHU

Licenciada en Derecho (1996) y en Criminología (2012) es Doctora en Derecho (2003) por la UPV/EHU, donde ejerce de profesora desde el año 2006. Ha sido Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado (2012-2018) y, en la actualidad, ocupa el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y es miembro de la Comisión de Investigación de la UPV/EHU desde 2017. Tiene 2 sexenios de investigación y actualmente es investigadora principal del Proyecto del Ministerio (DER2017-83229-R). Ha sido investigadora visitante: Universität Bayreuth; Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht de Freiburg; Lehrstuhl für europäisches Strafrecht und Strafprozessrecht; Washington College of Law - American University; en el GJ Wiarda Institute of Legal Research. Faculty of Law, Economics and Governance; Departamento Derecho Público. Universidad de Buenos Aires (UBA); School of Criminal Justice. Rutgers University y Max Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht. Está diri



Gema Perez Rey



Iñaki Subijana Zunzunegui

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Presidente

Magistrado y Fiscal en excedencia. Ingresó en la carrera judicial en 1990, con primer destino judicial en el juzgado de primera instancia e instrucción 1 de Azpeitia, en la provincia de Gipuzkoa. Tras ascender a magistrado, pasó la Audiencia Provincial de Cádiz (1992 y 1995). Sus siguientes destinos fueron ya en San Sebastián: juzgado de primera instancia 5 y juzgado de lo penal 2. En 2001 pasó a la sección primera de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa. Presidió la Audiencia Provincial de Gipuzkoa desde septiembre de 2010 a abril 2021. En 2004 obtuvo el Doctorado en Derecho Penal por la UPV/EHU y en 2015 ha obtenido el título de Mediador que otorga la Fundación Notarial SIGNUM. Tiene reconocida la especialización en Derecho Civil especial o foral propio de la CAPV. Tutor externo del Practicum del Grado de Derecho en la UPV/EHU y profesor del Instituto Vasco de Criminología. Actualmente es Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, desde abril 2021.

Precios matrícula

MATRICULA	HASTA 10-09-2020
GENERAL	65,00 EUR
MATRÍCULA REDUCIDA GENERAL	55,00 EUR
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	20,00 EUR

Lugar

Online en directo

Online en directo